



NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE Smartmatic Ecuador S.A.  
NÚMERO DE EXPEDIENTE 123123  
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL Chandler V. Molina (General)



2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE Smartmatic International Holding B.V.  
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA holandesa  
DOMICILIO Barbara Stroz Naan 201, 1083 HN, Amsterdam, the Netherland (Holanda)

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Consul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS Carlos Jacinto Pazmiño Campos  
NACIONALIDAD Ecuatoriana  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL 0412125838  
DOMICILIO Victor Manuel Rendón 481 y Córdova, Edificio Amazonas, Piso 7, Oficina



*df*





4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

1	Smartmatic Holding N.V.	Holandesa	Barbara Strooban 201 1083 HN, Amsterdam, Holanda
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			

Jaime Eduardo Guillén Angulo, Notario Público Cuarta del Circuito de Panamá, con el número de inscripción profesional 872, en su calidad de REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL.

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Consulado ecuatoriano o apostillado que se ha otorgado.

Que se ha otorgado en el exterior, otorgado en el exterior por Consulado ecuatoriano o apostillado que se ha otorgado.

aparece en la copia de los originales firmados y a mí (Notario) firmados en el presente formulario.

FECHA DE PRESENTACIÓN: AÑO MES DIA

Panamá: 04/10/2013

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTA CON ENMIENDAS O TACHONES

TESTIGO

Jaime Eduardo Guillén Angulo  
Notario Público Cuarta



REPÚBLICA DE PANAMÁ  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

**APOSTILLE**

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

- En rama en presente documento público
  - Ha sido firmado por: JAIMÉ E GUILLÉN A.
  - Quién actúa en calidad de: NOTARIO
  - Y está revestido del sello/timbre de: NOTARIA PÚBLICA CUARTA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ
- certificado**
- En el Ministerio de Relaciones Exteriores 6. El día: 04/10/2013
  - Por: MINISTERIO DE AUTENTICACIÓN Y LEGALIZACIÓN
  - Bajo el sello D JP / # Rec.: 505013
  - Sello
  - Firma



*Legia D. Barrios*  
Departamento de Autenticación y Legalización  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES